



*Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional del Río Cuarto*

VISTO la nota presentada por la Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas, elevando para su aprobación, el Proyecto sobre: “Charla Debate ¿Qué nos evalúan cuando rendimos exámenes?. ¿Cómo podemos demostrar que aprendimos?; y

CONSIDERANDO

Que, el mismo es presentado por docentes del Equipo de Tutorías del Dpto. de Geografía (5-57), en el marco del Proyecto denominado “Tutoría integral del estudiante de Geografía. Hacia una integración institucional, académica y disciplinar 2015 – 2016” y de la línea de Formación y Tutorías: tiempo de ser y estar con otros (PIIMEI).

Que la mencionada Actividad, tiene como objetivos, según consta en el proyecto adjunto: Promover el intercambio de visiones sobre las exigencias que representa la instancia de exámenes finales para los estudiantes en general y, en particular de los pertenecientes a las carreras de geografía; y Analizar y reflexionar sobre las problemáticas que se asocian a la preparación de un examen final.

Que está destinado a: docentes y estudiantes de las Carreras del Dpto. de Geografía, de esta Facultad de Ciencias Humanas y público interesado en general.

Que se estima un cupo máximo de asistentes de cincuenta (50) y uno mínimo de veinte (20).

Que la realización del mismo no demandara erogación alguna para esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 20 de septiembre de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional del Río Cuarto

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad Académica: **“Charla Debate ¿Qué nos evalúan cuando rendimos exámenes? ¿Cómo podemos demostrar que aprendimos?,** organizado por docentes del Equipo de Tutorías del Dpto. de Geografía (5-57), a realizarse el día 26 de septiembre de 2016 en esta UNRC.-

ARTICULO 2º: Designar a los Docentes Responsables de la Actividad aprobada, Profesores: Celina CAPISANO (DNI N° 28334612), María de los Ángeles GALFIONI (DNI N° 29452718); Cesar G. BRANDI (DNI N° 25136502); y Marcela C. MONTERO (DNI N° 27054617).-

ARTICULO 3º: Establecer que la certificaciones correspondientes, se realizaran en calidad de Participante, con el Aval de la Secretaria Académica de esta Unidad Académica, de las Coordinadoras de la Línea de Formación y Tutorías y el Dpto. de Geografía.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION C.D. N° 431/2016.